

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 17 de enero de 2025

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombra Subdirector del Departamento de Derecho Internacional Público, Eclesiástico y Filosofía del Derecho.

De acuerdo con la comunicación, de 15 de noviembre de 2024, de la Directora del Departamento de Derecho Internacional Público, Eclesiástico y Filosofía del Derecho proponiendo el cese del Prof. Dr. D. Juan Daniel Oliva Martínez como Subdirector del citado Departamento y el nombramiento del Prof. Dr. D. Ignacio Campoy Cervera como Subdirector del mismo y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Juan Daniel Oliva Martínez** como Subdirector del Departamento de Derecho Internacional Público, Eclesiástico y Filosofía del Derecho, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Ignacio Campoy Cervera** Subdirector del Departamento de Derecho Internacional Público, Eclesiástico y Filosofía del Derecho.

Tercero.- Esta resolución surtirá efectos con fecha 1 de noviembre de 2024.

EL RECTOR

Ángel Arias Hernández